



Universidad Militar Nueva Granada

INSTITUTO DE ESTUDIOS GEOESTRATÉGICOS

07/06/2022

GOLPE DE ESTADO, ELECCIONES Y VICTIMIZACIÓN

Por: General (R) Carlos Ospina Ovalle ¹

Resumen

Los golpes de Estado como mecanismo para asumir abrupta e ilegalmente el poder político de una nación se han dado a través de la historia como mecanismo que sustituye los procedimientos del ordenamiento legítimo de un Estado. En esencia, se trata de tomar el poder ejecutivo, neutralizar o eliminar los demás poderes del Estado y ejercer la autoridad absoluta centrada en una persona que lo dirige o en varias, que constituyen consejos o juntas. Por lo general, se apoya en una acción de fuerza que puede suceder con la ayuda de instituciones militares del país o ser propiciada y dirigidas por ellas mismas.

La historia universal, presenta numerosos casos de esta naturaleza a lo largo de las diferentes etapas que la constituyen. África, América Latina, Europa y Asia, son las regiones en donde con mayor frecuencia, se han presentado los golpes de estado. En estas regiones, el poder establecido ha sido derrocado por líderes que han utilizado herramientas bélicas, recursos políticos o manifestaciones populares para llevarlos a cabo. La centralización de un poder omnímodo en una sola persona o grupo de ellas, sin contrapeso o fiscalización, ha llevado a límites insospechados de abuso de poder y por lo general, han desencadenado reacciones posteriores, que han forzado a quién ejecutó el golpe de Estado a abandonar el poder y a salir hacia el exilio, en otras oportunidades, han sido muertos en el intento.

El golpe de Estado se genera como consecuencia de condiciones sociales, políticas y económicas que afectan a las diferentes clases sociales, que a su vez, inician un proceso de reclamo y exigencia de mejora en sus condiciones de vida. Ello, conduce a la conspiración que es liderada por diferentes instancias, en oportunidades políticas en otras militares. Por esa razón, muchas veces la población civil recibe alborozada la posibilidad de cambio y ello genera algún grado de legitimidad, pero al poco tiempo, los gobiernos de “facto” pierden esa legitimidad debido a las medidas de fuerza que se adoptan para poder sostener el control de la situación.

¹ Asesor del Instituto de Estudios Geoestratégicos de la Universidad Militar (IEGAP). Este documento forma parte de la serie “Análisis Coyunturales” del IEGAP. Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de su autor y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Universidad Militar Nueva Granada.

La posibilidad de un golpe de Estado infunde miedo, desconfianza y causa efectos negativos en otros campos como el económico, en el cual como es apenas lógico, se pueden producir caídas de los macro indicadores y los niveles de inversión.

En Colombia, los golpes de Estado no han sido una preocupación de la ciudadanía, pues, las Fuerzas Militares ni los han propiciado ni los han planeado y por el contrario han sido garantes de la normalidad constitucional. Se dice, que en dos ocasiones si lo han hecho, pero como se verá más adelante esta afirmación es cuestionable. Quienes sí han conspirado, propiciado y utilizado la posibilidad de un golpe de Estado, han sido determinados políticos que a través de la historia en especial en época de elecciones, han difundido la especie de la inminencia de ello, para atemorizar a la ciudadanía y en medio de la confusión obtener beneficios electorales.

Palabras clave: golpe de Estado, Fuerzas Militares, políticos, temor, elecciones.

Desarrollo del documento

La figura del golpe de Estado ha sido una constante durante el recorrido de la historia universal, afectando las diferentes formas de Estado, que han sucedido a partir de la promulgación del tratado de Westfalia en 1.648. Dos autores clásicos de la ciencia política: Curzio Malaparte cuyo verdadero nombre era Kurt Suckert y Nicolás de Maquiavelo han estudiado esta infortunada práctica. En su obra Técnicas de un golpe de Estado, Malaparte hace un análisis de golpes y golpistas a partir de Napoleón Bonaparte, llegando a la conclusión, que más que un acto político se trata de uno de carácter técnico, que puede llegar a hacerse sin apoyo popular y sin necesidad de una situación crítica (Malaparte, 2017). Por su parte, Maquiavelo (2020), a quien grupos de analistas reconocen como el fundador de la ciencia política, establece que “el ejercicio real de la política implica situaciones reales con hombres y pueblos reales, cuyas conductas, decisiones y acciones, generalmente no responden necesariamente a la moral sino a las leyes del poder” (p.54).

Si se sobreponen los dos pensamientos, es fácil observar cómo quienes han incurrido en un golpe de Estado, representan inicialmente el pensamiento Maquiavélico en el sentido de colocar las leyes del poder, por encima de la moral y posteriormente, de acuerdo con Malaparte, pasan por encima de la voluntad popular al no tener apoyo de la ciudadanía, e imponen un régimen con miras a solucionar asuntos técnicos o problemas que afectan al conjunto. El resultado termina siendo, una transgresión a la forma de gobierno establecido democráticamente y una dictadura, que con el tiempo adquiere características de onerosa y es finalmente derrocada. Uno de los mejores ejemplos es el propio Napoleón Bonaparte, quien surgió con la Revolución Francesa, efectuó un golpe de Estado contra la Constitución vigente en Francia, junto con Ducos y Sieyes, para posteriormente, a través de las armas derrocar también a estos dos políticos, para quedarse finalmente con el poder como cónsul vitalicio en 1.802 y más tarde, autoproclamarse emperador en 1.805. Con el tiempo, vino el desgaste propio del poder y fue finalmente derrotado y obligado a retirarse a la isla de Santa Helena, en donde murió años más tarde en 1.821. Tal como lo planteaba Maquiavelo, antepuso las leyes del poder aprovechando la efervescencia de la Revolución Francesa y sin tener en cuenta la moral, asumió un poder omnímodo. Algunas circunstancias, como el tipo de sociedad en la cual le correspondió vivir, así como, la existencia de las monarquías absolutas podrían establecer algunas diferencias con los casos ocurridos años después, pero la esencia del golpe de Estado, la toma del poder para sí mismo y la entronización de un tipo de gobierno absoluto y personalizado, conservan las mismas características que se observaron muchos años después en casos que guardan cierta similitud.

En América Latina, antes y durante la Guerra Fría se dieron golpes de Estado, en los cuales los estamentos militares de diferentes países tuvieron evidente protagonismo, pues bien, los encabezaron o bien los apoyaron. En la década de los años 30, en Centroamérica existieron dictaduras como consecuencia de golpes de Estado que se prolongaron por años como el caso de Guatemala y el dictador Jorge Ubico Castañeda, quien ejerció su autoridad entre 1.931 y 1.944. Ya en el poder, fue reelecto varias veces, pero su aproximación a la posición de máxima autoridad inició en 1.921, cuando participó en un golpe de Estado en contra del presidente Carlos Herrera. (Fernández y Tamaro, 2004). Posteriormente, fue rechazado por el pueblo guatemalteco y murió en el exilio.

Sin embargo, el mayor número de golpes de Estado y dictaduras se dio durante las décadas de los 40's y 50's, según Francisco Leal Buitrago en su libro el "Oficio de la guerra", este autor, explica que "El peso de los factores comunes externos es determinante para comprender la naturaleza del denominado nuevo militarismo, que es el de la seguridad nacional" (Leal, 1994, p. 12). Las dictaduras militares latinoamericanas, estuvieron presentes hasta la década de los 80's, cuando se dio un proceso de democratización en el continente que abrió un nuevo periodo en la historia política de la región y eliminó los gobiernos autoritarios en cabeza de las Fuerzas Militares. Si bien, había surgido con anterioridad la época de las dictaduras comunistas quizás más arbitrarias y deshumanizadas en cabeza de Fidel Castro en Cuba a partir de 1.959.

Colombia, es el país en donde los golpes de Estado han sido menos frecuentes y se podría decir, que casi que inexistentes. Historiadores criollos afirman que en nuestro país se han producido dos golpes de Estado. Inicialmente, en 1.854 cuando el General José María Melo comandante del Ejército de Cundinamarca, apoyado por los artesanos de la capital de la República depuso al presidente José María Obando, el que fue derrocado meses más tarde por una coalición de políticos y tropas procedentes de otros estados, que en ese momento constituían la Nueva Granada, nombre con el que se conocía a nuestro país. Pese a que analistas lo consideran como el primer golpe de estado en Colombia, es interesante observar que para la época no existía una clara diferencia entre el estamento militar y el político y quienes en oportunidades ejercían como militares, casi que simultáneamente ejercían funciones políticas.

En 1.827, José María Obando renunció en Pasto al cargo debido a los conflictos suscitados con Bolívar, y al lado de su amigo José Hilario López en 1828, se rebeló contra Bolívar, debido a que en la Convención de Ocaña éste se proclamó dictador de la Gran Colombia". (Fernández y Tamaro, 2004) Sin duda, era una época de gran inestabilidad política en la cual la élite dirigente ostentaba cargos indistintamente civiles y militares y no había una idea clara sobre la separación entre los dos. Lejos de contar con un estamento militar disciplinado y educado, existía un instrumento militar sin mayor formación intelectual que era utilizado de acuerdo con las intenciones de sus dirigentes, en oportunidades, en revoluciones y en levantamientos que denominaban "pronunciamientos" o desconocimiento de la autoridad. Ello, dio origen al término "generales presidentes" quienes realmente no eran generales de carrera ni verdaderos presidentes civiles como José Hilario López, Tomas Cipriano de Mosquera y otros.

La situación que generó un segundo "golpe de Estado", se presentó el 13 de junio de 1.953. Ese día, el Comandante General de las Fuerzas Militares de Colombia, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, tomó el poder y se constituyó en presidente de la República. En realidad, no hubo un golpe de Estado como tal, en el que las Fuerzas Militares tomaran mediante la fuerza el poder, destituyendo al presidente, cerrando el Congreso - ya se encontraba cerrado por orden del presidente Ospina en 1.948 - e instalando un régimen

castrense. Podría decirse por el contrario, que fue el propio estamento civil el que desconoció la Constitución de Colombia, creó un vacío de poder e instaló al General Rojas. En efecto, el presidente de la República Laureano Gómez se había retirado del cargo de presidente de la República por grave enfermedad, quedando encargado el primer designado Roberto Urdaneta Arbeláez. Intempestivamente, ese día, el presidente Gómez reasumió el poder de manera temporal, dictó un decreto cambiando tanto la estructura del mando militar como al Ministro de Guerra y luego sin mediar palabra se retiró del palacio presidencial, se negó a asumir el mando y se ocultó en casa de un amigo. Roberto Urdaneta, quien lo debería suceder se negó a cumplir con su función de reemplazar al presidente Gómez, argumentando que sería inconstitucional e ilegal, debido a que Gómez había retomado sus funciones. El ministro de Guerra - denominación de la época - Lucio Pabón Núñez ante la indecisión y el vacío de poder que se había creado “vestido con un sacolevita que había pensado lucir esa tarde en la embajada de España se presentó y anunció la solución militar” (Arizmendi, 1989, p.262). De esta manera, Rojas asumió el mando de la República y el poder político. La situación de violencia, el alto grado de ingobernabilidad y el rechazo popular al presidente Gómez, fueron quizás otras de las variables de los acontecimientos que influyeron en los hechos de ese lejano día. No existió, por ende, un “cuartelazo”, ni una toma violenta sino una solución presentada por el propio estamento político. El partido liberal, se encontraba apartado de la vida política y por ende sus dirigentes no tuvieron injerencia en los acontecimientos.

El gobierno de Rojas Pinilla finalizó en 1.957, cuando fue derrocado por quienes lo habían instalado en el poder y cuando en algo se había mitigado la violencia y la gobernabilidad se había incrementado con relación a 1.953. Durante el gobierno de la Junta Militar, que había reemplazado a Rojas Pinilla - como elemento de transición hacia la democracia - un grupo de oficiales subalternos no estuvo de acuerdo con regresar al sistema democrático, pero fue controlado rápidamente por la propia institución sin llegarse a constituir en un problema serio.

Las Fuerzas Militares, no volvieron a participar ni a tener injerencia en la política del país y por el contrario, se constituyeron en una garantía para el pueblo colombiano.

Esta actitud, ha sido reemplazada a lo largo del tiempo por el rumor proveniente de diferentes sectores según el cual se prepara un golpe de Estado y no han sido pocos quienes han lanzado acusaciones de este tipo, con fines claramente políticos a partir de la victimización personal del denunciante del partido al que pertenece o de la sociedad que dicen representar.

En 1.963 cuando la comisión encargada de establecer lo sucedido durante la violencia de 1.948 a 1.957, presentó su informe ante el senado en el cual se atribuían algunas responsabilidades al estado y el Coronel Álvaro Valencia Tovar aceptó que podrían ser ciertas, el senador Darío Marín Vanegas lo acusó de conspirar en contra del gobierno “no es posible que el Ministro de Guerra haga oposición desde adentro al gobierno” (Téllez y Sánchez, 2003, p. 53) insinuando, que se planeaba un golpe de estado. Sin duda, Marín quería llamar la atención y aumentar su prestigio.

En 1.964, cuando el Plan Lazo estructurado y dirigido por el General Alberto Ruiz Novoa estaba en desarrollo y había alcanzado importantes efectos en la pacificación de algunas regiones en especial del sufrido sur del Tolima “algunos periódicos afirmaron que el general se había reunido en varias ocasiones con políticos y líderes sindicales con el fin de conspirar contra el gobierno. En este caso, el rumor provino de un político cuyo nombre era Hernando Olano Cruz” (Téllez y Sánchez, 2003, p. 57). Al igual, que en el caso anterior, se buscaba aumentar el reconocimiento a su labor como legislador.

Así, a lo largo del tiempo, casos similares han continuado presentando mediante quejas, denuncias, informaciones, rumores y similares que nunca han correspondido a la verdad, no han podido ser confirmados o han sido fácilmente desmentidos, pero si han causado alarma y preocupación en la ciudadanía e indudablemente han causado efectos electorales y de legitimidad.

Precisamente, coincidiendo con el año electoral 2.022, en Colombia han surgido nuevamente rumores sobre la posibilidad de un golpe de Estado, inclusive se llegó a afirmar que se daría contra el propio presidente Iván Duque o con el fin de impedir el desarrollo de los comicios electorales. Se ha dicho, que el golpe está listo, que hay informaciones al respecto y que amigos confiables saben inclusive que día se llevara a cabo.

¿Cuál es el propósito de estos rumores precisamente en el momento político que se vive?
¿Porque son recurrentes, pero nunca comprobables? ¿Quién está detrás de tales informaciones si nadie responde por ellas?

En reciente entrevista para el noticiero de televisión NTN, el expresidente de Colombia, Andrés Pastrana denunció, que tales rumores son una instrucción surgida del foro de Sao Paulo, que pide a sus seguidores esparcirlos profusamente con el fin de victimizar a sus candidatos, a quienes se anuncia excesivamente y con anticipación como seguros ganadores de las elecciones que se celebren y así en caso de que esto no se cumpla, se produzcan reacciones de diferente índole por parte de la población civil.

Consideraciones finales

El golpe de Estado fue una figura utilizada en especial durante la época de la Guerra Fría, en países de nuestro continente, con el fin de tomar el poder y establecer regímenes autoritarios que controlaran los diferentes países en los cuales sucedieron. En Colombia, tal figura nunca existió y la única intervención militar en el gobierno no correspondió a una acción planeada ni preparada por el estamento militar, sino por el contrario, se generó en el propio sector político ante el vacío de poder. En los últimos tiempos, se ha utilizado el rumor o la supuesta información sobre su inminencia con el propósito de causar desconcierto, temor o incertidumbre, para obtener legitimidad y aceptación. Simultáneamente, de acuerdo con el expresidente Andrés Pastrana, se busca victimizar a aquellos candidatos que con anterioridad se han promocionado como seguros ganadores de las elecciones para justificar y reivindicar una derrota electoral.

Referencias

- Arizmendi Posada, I., (1989). Presidentes de Colombia 1810-1990. Editorial Planeta.
- Fernández & Tamaro (2004). Biografía de José María Obando. En Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea [Internet]. Recuperado en: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/o/obando.htm> [fecha de acceso: 2 de junio de 2022]
- Fernández & Tamaro (2004). Biografía de Jorge Ubico Castañeda. En Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea [Internet]. Recuperado en: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/u/ubico.htm> [fecha de acceso: 2 de junio de 2022]
- Leal Buitrago, F., (1994). El oficio de la guerra. Universidad de los Andes.
- Malaparte, C. (2017). Técnicas de golpe de Estado. Editorial Ariel.
- Maquiavelo, N. (2020). El Príncipe. Editorial Espasa.
- Téllez & Sánchez (2003). Ruido de Sables. Editorial Planeta.